



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: Calidad Asistencial y Seguridad del Paciente

Título: Máster Universitario en Bioética

Créditos: 3 ECTS

Módulo: Optatividad

Código: 17MBIO

Índice

1. Organización general	3
1.1. Datos de la asignatura	3
1.2. Equipo docente.....	3
1.3. Introducción a la asignatura	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje	3
3. Metodología	5
4. Actividades formativas	5
5. Evaluación	6
5.1. Sistema de evaluación	6
5.2. Sistema de calificación	7
6. Bibliografía.....	8
6.1. Bibliografía de referencia.....	8

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

ASIGNATURA	Calidad Asistencial y Seguridad del Paciente
	3 ECTS
Carácter	Optativa
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesora	Dra. Alva Saa alva.saa@campusviu.es
-----------	--

1.3. Introducción a la asignatura

La calidad asistencial ha pasado a formar parte de un aspecto en desarrollo y con cada vez más peso en las organizaciones sanitarias. Conocer de qué se compone la calidad asistencial, cómo se puede medir y qué organismos se dedican a evaluar este aspecto, es el punto de partida para conseguir una mejora continua de la asistencia sanitaria. Asimismo, la seguridad del paciente se establece como una dimensión de la calidad asistencial. El riesgo al que se expone el paciente al entrar en el sistema sanitario debido a la alta complejidad de este sistema, supone que se deban indagar, estudiar, analizar y gestionar los riesgos con el objetivo de hacer que la asistencia sanitaria sea cada vez más segura.

Los objetivos propios de la asignatura Calidad Asistencial y Seguridad del Paciente son:

- *Describir conceptos básicos de calidad asistencial y seguridad del paciente.*
- *Analizar los diferentes métodos de evaluación y gestión de la calidad asistencial.*
- *Estudiar las herramientas para mantener una correcta seguridad en la atención sanitaria.*
- *Conocer la gestión del riesgo sanitario.*

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG03 - Contrastar los propios conocimientos de los hechos y los juicios bioéticos mediante el diálogo intercultural sobre las diferentes visiones ecológicas en torno a la vida, la salud y el entorno del ser humano.

CG06 - Reconocer el carácter interdisciplinar de la Bioética y su aplicación en el análisis, argumentación y resolución de problemas mediante el trabajo profesional en equipo.

CG07 - Considerar la diversidad, el pluralismo y la multiculturalidad presentes en el ámbito de la Bioética y su aplicación práctica al ejercicio profesional.

CG09 - Proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE8 - Analizar los problemas bioéticos complejos y controvertidos, formulando y proponiendo enfoques alternativos.

CE6 - Desarrollar habilidades prácticas para integrar el análisis bioético en el proceso continuo de toma de decisiones profesionales.

CE7 - Identificar los problemas bioéticos en la práctica sanitaria y las posibles implicaciones legales de los mismos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA.4.- Analizar las relaciones entre la Seguridad del Paciente y la Bioética con relación a la Gestión del Riesgo Clínico y al Impacto Social de los Eventos Adversos

2. Contenidos/temario

Tema 1. Calidad asistencial. Métodos de evaluación de la calidad asistencial

- 1.1. Introducción a la calidad asistencial
- 1.2. Definiciones de calidad asistencial
- 1.3. Perspectiva histórica de la calidad asistencial
- 1.4. Dimensiones de la calidad asistencial
- 1.5. Evaluación de la calidad asistencial
- 1.6. Gestión de la calidad asistencial

Tema 2. Marco conceptual y estudios en seguridad del paciente

- 2.1. Introducción a la seguridad del paciente
- 2.2. Seguridad del paciente en el ámbito internacional
- 2.3. Seguridad del paciente en el ámbito nacional
- 2.4. Modelos de error humano
- 2.5. Terminología y taxonomía en seguridad del paciente
- 2.6. Clasificación de los incidentes

Tema 3. Gestión del riesgo clínico e impacto social

- 3.1. Identificación y gestión de los riesgos
- 3.2. Sistemas de notificación
- 3.3. Análisis Modal de Fallos y Efectos (AMFE)
- 3.4. Análisis Causa Raíz (ACR)
- 3.5. Impacto social de los eventos adversos

Tema 4. Aspectos legales de la práctica clínica

Tema 5. Bioética y seguridad del paciente

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	50 %
El portafolio estará compuesto por la colección de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado a través de 2 actividades prácticas (AP1 30%, Foro 20%). Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.	

Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	50 %
<p>La prueba es de carácter individual y valora el nivel de adquisición de las competencias trabajadas en la asignatura.</p> <p>Los instrumentos para la evaluación pueden ser igualmente diversos, según la naturaleza de la asignatura, pudiendo ser pruebas de carácter estandarizado (con diferentes tipos de ítems) o tratarse de la realización de supuestos prácticos, entre otros.</p>	

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1. Bibliografía de referencia

- Agencia de Calidad SNS. (2011). Desarrollo de la Estrategia Nacional en Seguridad del Paciente 2005-2011. Ministerio de Sanidad, Servicio Sociales e Igualdad. Recuperado de http://www.msssi.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/docs/estrategia_sp_sns_2005_2011.pdf
- Aranaz Andrés, J. M., Aibar Remón, C., Vitaller Burillo, J., & Mira Solves, J. J. (2008). Gestión sanitaria: Calidad y seguridad de los pacientes. Ediciones Díaz de Santos.
- Ferrándiz Santos, J. A., Pardo Hernández, A., Navarro Royo, C., Moreno Maté, E., & Prados Roa, F. (2018). Modelo EFQM en los hospitales del Servicio Madrileño de Salud: ciclo completo de autoevaluación. *Journal of Healthcare Quality Research*, 33(5), 298– 304.
- Gobierno de España. (2019a). Calidad asistencial y seguridad del paciente. Conceptos esenciales. Unidad 1. Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad.